



cesun
Universidad
Creatividad e Innovación

MODELO EDUCATIVO
CESUN UNIVERSIDAD 2020-2027

Unidad responsable de su elaboración

Dirección Académica y
Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

Ejemplares impresos: 01

Número de revisión: Segunda

Página de su publicación:

<https://cesun.edu.mx/>

Tijuana, Baja California, abril 2020

Presentación

En el 2019, la Institución promovió un proceso de reestructuración interna emprendiendo una etapa de renovación integral. Como resultado, de esto, modificó su Filosofía Institucional y estructura organizacional, reafirmado el objetivo de la Institución para formar profesionales integrales.

Realizando diversas acciones de diagnóstico y trabajo colaborativo, se planteó la necesidad de desarrollar un Modelo Educativo con las perspectivas de las tendencias mundiales y los rápidos avances de las tecnologías de Información y Comunicación aplicables a la educación.

Este documento refleja el compromiso de normalización del Modelo Educativo de CESUN Universidad para los próximos siete años, en el cual participaron activamente: Dirección Académica, Dirección Administrativa, Dirección de Imagen Institucional, Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional y la Dirección de Promoción Académica, cumpliendo los roles esenciales en este proceso.

El Modelo Educativo CESUN Universidad, basado en el Aprendizaje del Estudiante, se constituye como una fortaleza Institucional que asegura el cumplimiento del perfil de Egreso, avalando la formación acorde a los requerimientos del mercado laboral y la sociedad en general.

Agradecemos el trabajo comprometido y responsable de todos los miembros de nuestra Comunidad CESUN Universidad, que permitieron avanzar y consolidar nuestro Modelo Educativo CESUN Universidad 2020-2027, el cual aspira a contribuir al desarrollo del entorno y la sociedad.

Ernesto Aello Arvizu

Rector

Directorio

Lic. Ernesto Aello Arvizu

Rector

Mtro. Robinson Barrientos Arcos

Director Académico

Mtra. Stephanie Aello Fregozo

Directora Administrativa

Lic. Ernesto Alejandro Aello Fregozo

Director de Imagen Institucional

Mtra. Alma Rosa Ruiz Ramírez

Directora de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

Mtra. María Alejandra Luna Ortiz

Directora de Promoción Académica y Vinculación

Comité de Diseño

Aello Fregozo Ernesto Alejandro

Aello Fregozo Stephanie

Barrera Ramírez Lizeth

Barrientos Arcos Robinson

Bautista Guzmán Johana Sofía

Cabrera Chamorro Gustavo Alberto

Carranza Brenda

Carrillo Ortiz Cesar Eduardo

Gutiérrez Castañeda David Leonel

Hayashi Jaramillo Jonathan Martin

Hernández Torres Christian Daniel

Ibáñez Chávez Gabriela Alejandra

Larios García Erika Elizabeth

Leal Zúñiga Carlos Heriberto

López Maruri Miguel Ángel

Luna Ortiz María Alejandra

Mejía Enciso Yolanda

Pacheco Rosas Ana Karen

Parra Galaviz Ray Brunett

Pérez Conde Daniel Alberto

Rentería Beltrán José Ángel

Rodríguez Padilla Ma. Guadalupe

Ruiz Ramírez Alma Rosa

Toribio Gustavo

Vega Cázares Claudia Akemi

Vidrio Carrazco Carlos Eduardo

Villegas Chávez José Luis

Zermeño Yaneth

Índice

Introducción	6
Contexto Educativo	7
Marco teórico	9
Antecedentes históricos de los Modelos Educativos de CESUN Universidad	13
El Modelo Educativo CESUN Universidad 2020-2027 (ME-CESUN 2027)	15
.....	
Sustento filosófico	19
Sustento Pedagógico	21
Sello CESUN Universidad	24
Actores del proceso educativo en CESUN Universidad	28
<i>Estudiante</i>	28
<i>Egresado</i>	29
<i>Docente</i>	30
Planes y programas de estudio	32
Investigación Aplicada	35
Entorno digital de aprendizaje (aprendizaje en línea)	36
Modelo de Evaluación CESUN (Modelo de Medición del Aprendizaje)	37
Comunidades de Aprendizaje	39
Vinculación Institucional	41
Vida Estudiantil	43
Gestión Institucional CESUN Universidad	45
Sistema de Gestión de Calidad CESUN Universidad	46
Referencias bibliográficas	48

Introducción

El Modelo Educativo es el instrumento de orientación del quehacer institucional enmarcado en las tendencias nacionales e internacionales en educación, abordando los retos que enfrenta la educación superior en México y América Latina.

El Modelo Educativo de CESUN Universidad 2020-2027 representa sus 25 años de experiencia como institución educativa comprometida con la formación de profesionales. Es el resultado de una trascendental participación de la Comunidad CESUN Universidad, reflejando el proceso de renovación Institucional hacia nuevos esquemas de calidad educativa, congruente con su Misión, Visión 2027, sus Valores y Principios Institucionales como ejes orientadores que expresan el sentido de la tarea Institucional.

Su marco teórico general orienta el quehacer formativo de la Institución, atendiendo las necesidades socioeducativas actuales a nivel regional, nacional e internacional, aplicando cambios en las metodologías de enseñanza en función de asegurar la formación de profesionales con las competencias que el mercado laboral demanda.

El Modelo Educativo CESUN 2020-2027 centrado en el aprendizaje del Estudiante, aporta elementos para desarrollar eficazmente el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientar el diseño y operatividad curricular y adecuar los procesos de medición del aprendizaje, asegurando el cumplimiento de la Misión Institucional constituyéndose como una de las principales fortalezas institucionales, integrando el deber ser de la Institución, sus valores y principios, a partir de una visión holística.

Contexto Educativo

En la segunda Conferencia Mundial de Educación Superior celebrada en la UNESCO en el 2009, se manifestó la necesidad de construir paradigmas que permitieran transitar hacia una sociedad planetaria sostenible. Ante ello, el papel de las Instituciones de Educación Superior (IES) se volvió trascendental. Se convirtieron en las instancias responsables de generar espacios para atender las tendencias mundiales, asegurar la educación y la formación necesarias, así como, contribuir al desarrollo de la sociedad, con el fin de impulsar el respeto del entorno natural y de las diversas manifestaciones culturales.

Aunado a ello, se debió incluir el uso y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (las TIC), lo que requirió la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de los planes y programas de estudio, impulsando estrategias de enseñanza con un enfoque innovador y vanguardista, que promuevan el acceso a una educación de calidad a nivel internacional.

Las IES han enfrentado grandes retos que le sugieren vincularse de manera efectiva con el sector productivo, con instituciones públicas y privadas e incluso con otras universidades, para ampliar y diversificar las experiencias de aprendizaje.

En las últimas dos décadas en México las IES han promovido cambios significativos en sus procesos educativos, han centrado su atención en la formación integral del Estudiante, en el diseño de programas multidisciplinarios y en el desarrollo de actividades de docencia a través de modelos innovadores de aprendizaje.

La ANUIES inclusive, ha propuesto que las IES en México están obligadas a ofrecer programas de calidad, innovadores, congruentes y pertinentes, revestidos de equidad y humanismo ante las necesidades del país.

Por ello, las Universidades en México han realizado cambios significativos en sus procesos de enseñanza-aprendizaje utilizando nuevos métodos pedagógicos e incluyendo las TIC en su proceso educativo, centrando sus esfuerzos en formar a los Estudiantes capaces de analizar y resolver problemas y de asumir responsabilidades sociales.

Las IES plantean estrategias para desarrollar sus funciones y alcanzar los niveles de calidad que se les demandan, así como, reducir la brecha de desigualdad social generando programas educativos enfocados *“al desarrollo del ser humano, en todas sus dimensiones con una mayor flexibilización, centradas en el alumno y los aprendizajes, dando una mayor importancia a la innovación y la investigación”* (Vargas, 2001).

Se promueven formas de enseñanza-aprendizaje, planes y programas de estudio más flexibles, currículos innovadores y pertinentes que permitan elevar los grados de eficiencia terminal de los programas que ofertan las IES, así como, asegurar la calidad educativa a través de la acreditación de los programas de estudio.

Marco Teórico

El enfoque socio formativo y el desarrollo de competencias desde la perspectiva constructivista.

El desarrollo de competencias, ubica al aprendizaje como la experiencia educativa a través de procesos compuestos por habilidades, conocimientos, actitudes y valores, los cuales son utilizados para resolver las dificultades y disfunciones en los procesos sociales y laborales-profesionales, que permitan al Estudiante innovar y transformar su entorno, teniendo como base la información obtenida en el aula y las actividades desarrolladas en cada sesión para formarlo como un profesional sensible ante las causas, los problemas y las soluciones; mentalmente estructurados para tener un manejo de los planteamientos claros de su actuación (Tobón, 2012). Desde un enfoque competencial, la construcción del conocimiento debe ser ágil, permanente, las competencias profesionales, destrezas y las habilidades constituyen la base sobre la cual se sostienen las capacidades del Estudiante.

No se trata de entender a los Estudiantes como engranaje de un proceso productivo o de servicios tendientes sólo a la creación de valor económico. Sin duda, éstos son mucho más que eso, lo cual no implica desconocer que el capital humano avanzado es la base del desarrollo, por lo que sus capacidades y sus competencias son relevantes y de suma importancia para que las organizaciones logren sus metas. Es decir, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar sustentado en el aseguramiento del desarrollo de las competencias que requieren los mercados laborales.

El constructivismo plantea como eje central del aprendizaje humano, la construcción de los conocimientos por el propio sujeto. De esta manera el aprendizaje constituye una actividad

procesadora y organizadora, en la cual, el sujeto elabora sus nuevos conocimientos a partir de revisiones, transformaciones y reestructuraciones de los conocimientos aprendidos previamente “los individuos construyen sus propias estructuras cognoscitivas conforme interpretan sus experiencias en situaciones particulares” (Palincsar, 1998; Woolfolk, 2006, pp. 323). Este paradigma educativo es acompañado de conceptos que permiten al Estudiante ver la aplicación del conocimiento teórico para alcanzar el aprendizaje significativo propuesto por Ausubel. Riviera (2004) afirma que el aprendizaje significativo “responde a la concepción cognitiva del aprendizaje” es decir, “la adquisición de la información de forma sustancial, dicha información no se incorpora a la estructura cognitiva a menos que el Estudiante le encuentre sentido y aplicación a lo que aprende” (Hernández, 1998, p.138; Rivera, 2004). En este sentido, el Estudiante aplica los conocimientos teóricos en función de su experiencia, cuando se completa este proceso se genera un aprendizaje significativo.

Por otro lado, tenemos la pedagogía activa postulada por Dewey en la década de los 80’s, que consideró como eje central la relación entre la actitud activa del Estudiante y el aprendizaje de un cierto tema (Espejo, 2016). La pedagogía activa refiere al Estudiante como el promotor de su propio aprendizaje a través de la ejecución de actividades diseñadas intencionalmente por un Docente con el objetivo de que el Estudiante, por sí mismo, logre asimilar contenidos a través de la práctica.

La pedagogía activa no promueve la acumulación de conocimientos, el Estudiante debe lograr la aplicación del conocimiento en actividades prácticas. En decir, busca pasar del paradigma del saber, al saber hacer. Es importante, por lo tanto, dirigir la búsqueda de la adquisición del saber y del conocimiento ya adquirido, promover su organización e integración con nuevos

conocimientos, de tal manera que se promueva una metodología activa, como un proceso de enseñanza interactivos, que faciliten su modificación en función de las necesidades del Estudiante.

Debemos incluir en este marco teórico, el aprendizaje social de Vygotsky, este sugiere, que el desarrollo del ser humano y de las funciones de pensamiento superior están estrechamente relacionado a la interacción del mismo con su contexto social, histórico y cultural (Chávez, 2001). Para Vygotsky, los procesos pedagógicos deben considerar el contexto histórico sociocultural del individuo con la finalidad de favorecer el aprendizaje, pues dice: la conciencia es un reflejo subjetivo de la realidad objetiva (Chávez, 2001).

Por otra parte, también considera que los individuos sufren cambios a partir de su interacción con el contexto. Esto significa que una persona adquiere el lenguaje, la escritura, los hábitos y costumbres mediante la constante exposición con la cultura a la que pertenece. A esto se le conoce como enculturación (Chávez, 2001). De esta manera, los procesos cognitivos superiores se van desarrollando conforme el individuo se involucra en actividades sociales cada vez más complejas, iniciando por la familia, la escuela y finalmente en la vida laboral.

El proceso formativo, del individuo para una determinada profesión es resultado de múltiples actividades diseñadas intencionalmente por una institución educativa, en la cual, se integran actividades en el aula, así como, actividades extra-áulicas, relacionadas y desarrolladas en el contexto donde se realiza la profesión que se desea formar en el individuo, y que además le desarrollen en él, otro tipo de habilidades que le permitirán insertarse socialmente y lograr su realización personal y profesional.

El constructivismo, ha presentado diversas posturas, sin embargo, algunas de ellas, resultan de mayor claridad, para su análisis y aplicación, con la finalidad de establecer las diferencias y convergencias entre los diversos tipos de constructivismo, con base en Hernández y de Serrano y Pons, se presentan los siguientes postulados:

- *Constructivismo psicogenético piagetiano*: El Estudiante es considerado el constructor de la realidad y de sus esquemas cognitivos. Por ello, es capaz de construir sus propias estructuras cognitivas del aprendizaje mediante la aplicación de estructuras y mecanismos de equilibrio interior de sí mismo, para alcanzar el desarrollo de las estructuras cognitivas.
- *Constructivismo cognitivo en dos vertientes*:
 - a) Teoría de la asimilación: El Estudiante es un constructor de significados a partir de contenidos curriculares, mediante la interrelación de los conocimientos previos con la información que el currículo proporciona, por ello, el estudiante asume el rol de receptor del conocimiento para la retención de significados.
 - b) Teoría de los esquemas: El Estudiante es un constructor-modificador de esquemas mediante mecanismo de acumulación, ajuste y reestructuración, debido a la interrelación entre los esquemas previos y la nueva información, el aprendizaje está determinado por el aprendizaje preexistente.
- *Constructivismo radical*: El Estudiante es un constructor de interpretaciones viables a partir de sus experiencias y reflexiones personales mediante la aplicación de mecanismos de construcción endógenos. En esta postura, se considera que el aprendizaje es un proceso de interpretaciones relativistas pero viables.

Para CESUN Universidad, el constructivismo se convierte en un eslabón esencial en el desempeño y formación de profesionales, que implica procesos de enseñanza y aprendizaje, en donde se debe desarrollar una diversidad de prácticas que han permitido el avance en la instrumentación y evaluación por competencias. Para alcanzar estas prácticas se debe situar al Estudiante como constructor de sus conocimientos, y al Docente como un facilitador y promotor de escenarios de aprendizaje que permiten que el Estudiante desarrolle sus propios procesos de aprendizaje

Antecedentes históricos de los Modelos Educativos de CESUN Universidad

A lo largo de su historia, CESUN Universidad ha demostrado su compromiso con la sociedad. Para ello, se ha encaminado a ejecutar acciones que promuevan la formación de profesionales que respondan a las demandas y necesidades del mercado nacional y regional.

CESUN Universidad tuvo sus inicios en 1994 basando su Modelo Educativo en el Constructivismo y visualizando a la enseñanza como un proceso dinámico y participativo en donde el docente le brindaba al estudiante las herramientas para que desarrollará, por sí mismo, la comprensión de los conocimientos y su posible aplicación práctica.

El profesor <<ahora Docente, en el ME-CESUN Universidad 2020-2027>> seguía siendo el centro del proceso enseñanza-aprendizaje. Además de guiar y orientar al alumno <<ahora Estudiante, a partir del ME-CESUN Universidad 2020-2027>>, debía crear condiciones óptimas para el desarrollo del aprendizaje, facilitando todas las herramientas y conocimientos, haciendo uso de diversos estilos de aprendizaje y estrategias de enseñanza. El alumno era el responsable último de su proceso, debía ser expuesto a situaciones determinadas para encontrar significado a

los conocimientos adquiridos, debiendo enfocar sus esfuerzos en aprender con los conocimientos previos y aquellos que le han sido otorgados por el profesor.

En el 2008, y sustentado en la actualización de la Filosofía Institucional, se modificó el Modelo Educativo CESUN Universidad, fundamentado en el desarrollo de las competencias profesionales necesarias para desempeñar, de manera adecuada, una actividad productiva en el contexto de la sociedad globalizada y del conocimiento del siglo XXI. Este Modelo planteaba formar individuos profesionales, productivos, útiles y comprometidos con el desarrollo de su comunidad.

En el Modelo Educativo CESUN 2008 tanto el alumno como el profesor <<Estudiante y Docente>> son protagonistas y corresponsables de construir y de lograr el aprendizaje, donde el primero, desarrolla autonomía y autosuficiencia, mejora su autoestima e incrementa sus necesidades de logro y el segundo, realiza una función de facilitador transmitiendo y generando conocimiento.

El Modelo de aprendizaje del Modelo Educativo CESUN 2008 se basó en seis principios fundamentales:

- a) El sujeto debe jugar un papel activo en su aprendizaje.
- b) El aprendizaje es un proceso de construcción del conocimiento y la enseñanza, es un apoyo al proceso de construcción social del mismo.
- c) Los conocimientos son construidos por los sujetos que se apropian de ellos mediante el lenguaje y la actividad.
- d) El descubrimiento y la construcción del conocimiento permiten un aprendizaje significativo e integral que tiene el poder de ser transferido a otras situaciones y favorecer la adquisición de métodos de trabajo y estudios.

- e) En el proceso de construcción del conocimiento deben interactuar el alumno, el objeto de conocimiento, la relación sujeto-objeto, el alumno y el docente, y el medio.
- f) El sujeto debe desarrollar la capacidad de reflexión científica y creatividad suficiente para solucionar problemas reales a través del uso crítico del conocimiento.

En el marco de la celebración de sus 25 años, como institución educativa emprendedora, CESUN Universidad realizó una intensa reflexión que guio al análisis y diagnóstico participativo de la Comunidad CESUN Universidad, generando consenso acerca de la necesidad de una profunda transformación del Modelo Educativo.

Como resultado se propone un Modelo Educativo más pertinente y dinámico, acorde a los desafíos de la actualidad, capaz de responder a las demandas de la sociedad y con total apego a la Filosofía Institucional.

El Modelo Educativo CESUN Universidad 2020-2027 (ME-CESUN Universidad 2020-2027)

El Modelo Educativo, centrado en el aprendizaje del Estudiante, demanda adaptarse a escenarios presentes y futuros. Se refiere a la oportunidad de responder a los desafíos que plantea el contexto educativo actual, de inserción de las Tecnologías de Información y Comunicación y el desarrollo de nuevos perfiles profesionales que requiere el campo laboral actual y futuro.

Las características del ME-CESUN Universidad 2020-2027 plantean conscientemente que el conocimiento y sus aplicaciones, ocurren de manera dinámica y global en la actualidad, promoviendo variadas formas de interacción social, así como diversidad en realidades y entornos.

El ME-CESUN Universidad 2020-2027 se proyecta desde tres enfoques:

- 1) **Sistémico:** Asegurar la interrelación de las funciones sustantivas de la institución <<Docencia, Investigación y Extensión>>. A través de *“un conjunto de elementos relacionados entre sí que constituye una determinada formación integral, con nuevas características no implícitas en los componentes que la forman”* (Rosell Puig, 2003)
- 2) **Multidimensional:** Construcción de procesos pedagógico-curriculares que *“integra elementos integrados y unificados, tanto pedagógicos, como didácticos, curriculares, de investigación, así como de gestión, evaluación y acreditación”* (Vargas Rodríguez, s/f)
- 3) **Dinámico:** Aplicación de una metodología curricular vanguardista con *“una estructura funcional y operativa, que permita adaptarse y anticiparse a los cambios en la educación, al uso de nuevas tecnologías y a las demandas del mercado laboral y de la sociedad”* (Sanvinsens M.,2018)

La perspectiva innovadora del ME-CESUN Universidad 2020-2027 se sustenta en una formación holística que integra tres rasgos distintivos posicionando al Estudiante como:

- a) El actor activo de su proceso de aprendizaje, con participación preponderante en la adquisición de habilidades que le permitirán desarrollarse efectivamente en su vida profesional y personal.
- b) Un individuo capaz de contribuir al mejoramiento de su comunidad.
- c) Ser humano capaz de adaptarse a las diferentes condiciones y oportunidades que se le presentan, en beneficio de su desarrollo humano y profesional.

Como sustento pedagógico, el ME-CESUN Universidad 2020-2027 hace énfasis en el aprendizaje activo, interactivo y dinámico, en el cual, el Estudiante se desarrolla a través de entornos digitales de aprendizaje, así como, participando en comunidades de aprendizaje, que le

permiten adquirir información desde distintos niveles de experiencias y conocimientos; promoviendo condiciones enriquecedoras de aprendizaje donde el Estudiante toma decisiones siendo el responsable de la construcción de su proceso formativo.

El ME-CESUN Universidad 2020-2027 reconoce el aprendizaje basado en competencias como esencia de la formación de profesionales integrales, derivado de los cuatro pilares de la educación, declarados por Delors (1996) “*Aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir*”.

En este sentido, el enfoque por competencias debe formar al Estudiante durante su proceso de aprendizaje en la adquisición de cuatro habilidades genéricas:

- a) **Aprender a conocer:** Formar al Estudiante para ser gestor de su conocimiento siendo capaz de aplicar el conocimiento teórico y aplicarlo a situaciones reales, desarrollando un proceso auto reflexivo donde éste, obtiene conciencia de los conocimientos adquiridos y del dominio que tiene de ellos, asumiendo también sus carencias y necesidades de aprendizaje <<lo que Vygotsky llama “*zona de desarrollo próximo*”>>.

Para este proceso, se requiere el desarrollo de metodologías que permitan al Estudiante: pensar, descubrir, evaluar, construir y reconstruir conocimientos, promoviendo la curiosidad, la autonomía, la reflexión y la innovación. Este proceso no concluye nunca, es continuo, se sostiene de experiencias permanentes de trabajo y de la vida.

- b) **Aprender a ser:** Como afirma Pinto y Faúndez (s/f) es el proceso cognitivo de autorregulación personal y de sensibilización sobre las buenas prácticas y costumbres en las relaciones interpersonales. Debe estar sustentada en los valores y principios institucionales, que promueven el desarrollo del ser humano.

El Estudiante debe ser consciente de su realidad y de sus emociones, con la intención de gestionar sus propias conductas y considerarlas al momento del desarrollo de su plan de vida profesional. Se debe trabajar en la formación de la personalidad profesional del Estudiante desde una perspectiva social, profesional e institucional; fortalecer en él, una personalidad en la que se identifiquen los valores institucionales, que se reflejen en su actuar profesional y social.

- c) **Aprender a hacer:** Formar al Estudiante para un eficiente actuar en la vida profesional, es decir, para hacer uso de todos los saberes aprendidos en la solución estratégica de problemas comunes en su desempeño profesional. Para ello, el desarrollo de entornos digitales de aprendizaje se convierte en pieza clave como medio para el perfeccionamiento de habilidades creativas, críticas y colaborativas, permitiéndole ser capaz de proponer alternativas o estrategias innovadoras para la solución de problemas en necesidades reales.

El Estudiante podrá adquirir las competencias de egreso planteadas en su plan de estudios, las cuales le expondrán a un marco de experiencias diversas, en casos concretos, que contribuirán al fortalecimiento y el aseguramiento de su desempeño en la vida laboral.

- d) **Aprender a convivir:** Desarrollar en el Estudiante habilidades para la vida que le ayuden a relacionarse de manera asertiva, promoviendo la interacción en su entorno y el desarrollo de relaciones interpersonales constructiva, siendo capaz de relacionarse en un marco de responsabilidad, integridad, compromiso y solidaridad, fundado en los principios institucionales de CESUN Universidad.

Sustento filosófico.

El Modelo Educativo de CESUN Universidad 2020-2027, se fundamenta en su Filosofía Institucional: Misión, Visión 2027, Valores y Principios Institucionales como ejes orientadores esenciales que expresan el sentido de la tarea institucional; elementos perfectamente articulados que orientan el quehacer diario y proyectan el futuro de la Institución.

Misión.

Somos una Institución Educativa que forma profesionales integrales, a través de un currículo vanguardista contribuyendo al desarrollo del entorno y la sociedad, con integridad y responsabilidad social.

Visión 2027.

Ser una Institución Educativa considerada entre las mejores del Estado, con cobertura, presencia y reconocimiento nacional e internacional, a través de un currículo aplicado con un modelo vanguardista de aprendizaje en línea, generando comunidades de expertos multidisciplinares, que propicien el crecimiento social en un contexto global.

Valores Institucionales.

Para alcanzar sus fines esenciales, CESUN Universidad sustenta su labor en cuatro valores fundamentales:

- **Integridad.** Transparencia en el comportamiento, que permite emplear de forma correcta las aptitudes y capacidades para contribuir al desarrollo del entorno y la sociedad.
- **Responsabilidad.** Cumplimiento de los derechos y obligaciones de forma congruente actuando de forma correcta, con la sociedad y su entorno.

- **Compromiso.** Cumplimiento de las obligaciones contraídas, con el propósito de lograr el desarrollo personal y profesional, de manera integral, para beneficio de su entorno y la sociedad.
- **Solidaridad.** Trabajo colaborativo con equidad y transparencia en el comportamiento, aportando sus ideas y conocimientos con el propósito de lograr el desarrollo integral, para beneficio de su entorno y la sociedad.

Principios CESUN Universidad.

- **Equidad.** Dar a cada uno lo que se merece en función de sus méritos o condiciones, respetando las diferencias y cualidades, buscando el beneficio de todos.
- **Honestidad.** Rectitud y congruencia en la forma de ser y actuar para contribuir al desarrollo del entorno y la sociedad.
- **Responsabilidad Tecnológica.** Identificar la normatividad aplicable, empleando los instrumentos, métodos y técnicas, con ética, en beneficio del entorno y la sociedad.
- **Gestión de la Información.** Identificar la normatividad aplicable, utilizando las fuentes y medios de información, con ética, en beneficio del entorno y la sociedad.
- **Calidad Académica.** Implementar procesos de enseñanza - aprendizaje que cumplan con los estándares nacionales e internacionales, de manera integral, a través de planes y programas de estudio, congruentes con las necesidades del entorno y la sociedad.
- **Creatividad.** Propiciar el desarrollo de ideas divergentes, con responsabilidad, que atiendan realidades concretas, contribuyendo al desarrollo del entorno y la sociedad.
- **Innovación.** Transformar realidades concretas, mediante ideas divergentes, con responsabilidad, contribuyendo al progreso del entorno y la sociedad.

- **Responsabilidad Social.** Fomentar valores y principios, en la formación de profesionales con conciencia social, comprometidos, en prevenir y solucionar problemas de su entorno y la sociedad.
- **Desarrollo Humano.** Propiciar la mejora en la calidad de vida, mediante entornos y ambientes de aprendizaje multidisciplinarios, comprometidos, en prevenir y solucionar problemas de su entorno y la sociedad.
- **Trabajo Colaborativo.** Impulsar comunidades, ambientes y entornos de aprendizaje que generen conocimientos multidisciplinarios, solucionando realidades concretas, con responsabilidad, contribuyendo al desarrollo del entorno y la sociedad.

Sustento Pedagógico.

Con la finalidad de abordar los retos que enfrenta la educación superior en México y América Latina y para atender la Visión 2027, CESUN Universidad diseña un Modelo Educativo que integra el deber ser de la Institución, sus valores y principios a partir de una visión holística.

El ME-CESUN Universidad 2020-2027 se sustenta en los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI, propuestos por la UNESCO (ver apartado del Modelo Educativo CESUN 2027).

- a) Aprender a conocer.
- b) Aprender a ser
- c) Aprender a hacer
- d) Aprender a convivir

Un Modelo Educativo centrado en el aprendizaje requiere de la evolución de las habilidades del Estudiante y del Docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sustentado en los cuatro pilares

de la educación. Para ello, se demanda fortalecer en el Estudiante la autonomía, el pensamiento reflexivo, paradójico y resiliente, así como, la capacidad de saber aprender. Por otro lado, el Docente debe asumir una actitud empática y propositiva, asumiendo el rol de facilitador del aprendizaje.

El ME-CESUN Universidad 2020-2027 centrado en el Estudiante toma el contexto sociocultural del educando, sus perspectivas, experiencias, intereses, capacidades y necesidades, concibiendo a éste como protagonista, capaz de tomar sus propias decisiones de manera razonada e informada. Por ello, el Docente debe comprender la realidad del Estudiante impulsando sus capacidades y apoyando sus necesidades básicas de aprendizaje.

Los agentes principales en el proceso enseñanza-aprendizaje son el Estudiante <<como el centro del ME-CESUN Universidad 2020-2027>> y el Docente <como principal promotor del proceso de enseñanza-aprendizaje establecido en el ME-CESUN Universidad 2020-2027>>, siendo los programas académicos el componente que los une.

El ME-CESUN Universidad 2020-2027 establece planes y programas de estudio que se caracterizan por ser vanguardistas y flexibles. La vanguardia se establece en sus planes y programas de estudio mediante los diferentes niveles y modalidades que oferta la institución, dando respuestas a las demandas actuales de la sociedad, fundamentalmente, a partir de la solución de problemas y necesidades del entorno con una perspectiva presente y futura.

Por otro lado, la flexibilidad del ME-CESUN Universidad 2020-2027 se establece en relación a las condiciones en las que se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje y sustentada en la estructura curricular que provee una trayectoria escolar adecuada a los intereses, capacidades y

niveles de desempeño de los Estudiantes. Promueve el establecimiento de escenarios diversos de aprendizaje, incorporando estrategias didácticas variadas que enriquecen dicho proceso.

La flexibilidad establece la incorporación de condiciones y elementos que propicien la vanguardia de los programas académicos, incorporando distintas formas de instrumentación de los planes de estudio. Para ello, CESUN Universidad plantea la flexibilidad desde tres vertientes:

- a) **Flexibilidad Curricular:** Se propone a una estructura curricular basada en:
 - a. Créditos y no en materias.
 - b. Configuración de créditos complementarios, atendiendo la diversidad de la profesión, espacios educativos disciplinares, interdisciplinares y adicionales del perfil de egreso.
 - c. Reconocimiento de créditos por experiencias de aprendizaje y espacios externos (certificaciones vigentes).
- b) **Flexibilidad Pedagógica:** establece formas para la construcción y medición del aprendizaje y el desarrollo de competencias, posicionando el uso de las TIC como fundamento de la operación didáctica y diversificando las modalidades de aprendizaje por medio de establecimiento de:
 - Esquema de créditos (de acuerdo con el Manual de Diseño y Actualización de Planes y Programas de Estudio - MDAPPE-CESUN Universidad)
 - a. Créditos obligatorios
 - b. Créditos complementarios
 - c. Créditos por Servicio Social
 - d. Créditos por Estadía profesional
 - Modelo de Medición de Aprendizaje (de acuerdo con el MMA-CESUN Universidad)

- a. Basado en Problemas
 - b. Basado en Proyectos
 - c. Investigación Aplicada
 - d. Certificaciones
- **Flexibilidad administrativa:** correspondiente al proceso administrativo que soporta la formación profesional y facilita el reconocimiento y validación de los aprendizajes, promoviendo una trayectoria autónoma, adecuada a las necesidades e intereses de los Estudiantes:
 - a. Esquemas diversificados de titulación.
 - b. Procesos de vinculación, promotores de la generación de actividades en entornos complementarios de aprendizaje.
 - c. Sistema flexible de gestión escolar, que facilite la articulación de la trayectoria curricular del Estudiante.

Sello CESUN Universidad.

El Sello Institucional corresponde a las características que identifican a la institución y sobre las cuales se pone mayor énfasis, para establecer una clara diferenciación con otras instituciones educativas. El sello CESUN Universidad, se identifica mediante *Distintivos Académicos e Institucionales*, que permiten al Estudiante desempeñarse de forma integral durante su trayecto por la Institución, formando en él, la conciencia social de contribución para la mejora de su entorno y de la sociedad.

Los *Distintivos Académicos e Institucionales* se articulan, principalmente, mediante los Planes y Programas de Estudios, así como, en los programas extracurriculares, mismos que se desarrollan en las comunidades, entornos y ambientes de aprendizaje.

El Sello CESUN Universidad, se integra por los siguientes *Distintivos Académicos e Institucionales*.

- a) **Entornos digitales de aprendizaje:** Distintivo primordial dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, mediante el uso de las TIC, como herramientas principales. Los actores en el proceso educativo se interrelacionan, más allá de las limitaciones de tiempo y distancia, promoviendo el autoaprendizaje y diversos estilos de aprendizaje; abriendo espacios para la interacción con otros actores educativos, fomentando el trabajo colaborativo y ampliando habilidades tecnológicas, de gran utilidad para el desarrollo profesional. El uso de recursos digitales, es parte fundamental, para reforzar las capacidades de aprendizaje autónomo y colaborativo, así como, para el desarrollo de las habilidades requeridas en los mercados laborales.

El objetivo es hacer que los recursos tecnológicos educativos disponibles, se aprovechen para el aprendizaje de una manera más accesible, flexible y eficiente. Para ello, se cuenta con una plataforma educativa, que permite la gestión pedagógica, a través de entornos virtuales de aprendizaje, efectivos en el uso de información y del conocimiento, contribuyendo al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- b) **Reconocimiento de Competencias Laborales:** Establece la vinculación de la teoría con la práctica, desarrollando oportunidades de incursión de los educandos en el campo laboral, mediante el desarrollo de estrategias y técnicas de enlace con los sectores productivos,

contribuyendo al proceso de formación de competencias que permitan el logro de la certificación laboral de los Estudiantes de CESUN Universidad.

Este Distintivo Académico e Institucional, impulsa el desarrollo de estrategias de aprendizaje, que establezcan actividades sistematizadas, para reinventar y apropiarse del conocimiento, desarrollando el pensamiento creativo y crítico, la autorregulación y el trabajo colaborativo, además de implementar las *Estadías Profesionales*, como el ambiente propicio para la aplicación del conocimiento, permitiéndole al Estudiante adaptar y contextualizar la teoría y práctica adquirida en las aulas, en casos reales, permitiendo la adaptación de ideas desde una perspectiva innovadora, para la solución de problemas, promoviendo la formación profesional dentro del sector productivo.

- c) **Investigación Aplicada:** Promueve el desarrollo de investigaciones que contribuyan a la solución a problemas sociales y del sector productivo, basada principalmente en proyectos innovadores que promuevan la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, para la generación de nuevos conocimientos e implementación de sistemas de investigación, generando resultados que den respuesta a aspectos de mejora del entorno.

La Investigación Aplicada en CESUN Universidad, tiene como objetivo principal desarrollar en el Estudiante, habilidades que le permitan adquirir información por diversos medios, además de elaborar proyectos y propuestas en sus áreas disciplinares, congruentes con el perfil de Egreso que establece el Modelo Educativo.

Adicionalmente, la Investigación Aplicada, hace patente la unión entre la Docencia y la Investigación, para asegurar una enseñanza actualizada, apegada a la realidad, acorde con las demandas del mercado laboral y el entorno social.

d) **Responsabilidad Social:** Impulsa conductas de corresponsabilidad con el entorno social y ambiental, tanto al interior como al exterior de la Institución. CESUN Universidad, fomenta la responsabilidad social desde dos vertientes:

1) **Vertiente interna:** En la que se desarrollan las funciones sustantivas de la institución, <<Docencia, Investigación y Extensión>> promoviendo el establecimiento de lazos entre la comunidad CESUN Universidad, mediante la generación de acciones de impacto positivo en el contexto institucional, coherentes con los valores y principios institucionales.

2) **Vertiente externa:** En la que se promueve la vinculación de la Institución, con los diversos sectores sociales y productivos, proponiendo la participación social en programas que mantienen el desarrollo humano y sostenible, con pertinencia y relevancia. Permitiendo la retroalimentación para el mejoramiento del currículo y del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como, aportaciones de líneas de investigación y extensión universitaria.

e) **Habilidades para la vida:** Genera programas de fomento al desarrollo de habilidades que ejercitan capacidades, que permitan enfrentar los retos de la vida laboral y personal, logrando un desarrollo saludable de todos los actores del proceso enseñanza-aprendizaje en CESUN Universidad.

Promoviendo el desarrollo de habilidades sociales, cognitivas y de control de emociones, fomentando los valores y principios institucionales, así como la autonomía, la actualización continua, el uso de herramientas tecnológicas, la asertividad y la inteligencia emocional, para asegurar el desarrollo integral.

f) **Comunidad CESUN Universidad:** Conformar una organización que reconozca a los Docentes, Estudiantes, Egresados y Administrativos, como parte fundamental de la institución, promoviendo el fortalecimiento de los Valores y Principios Institucionales, fortaleciendo el desarrollo personal y organizacional, de todos los miembros de la institución.

Sembrando su Filosofía Institucional, como parte de la comunidad receptiva a las propuestas institucionales, que permitan el desarrollo de redes de colaboración y cooperación interna, la mejora de la estructura y el desarrollo organizacional.

Actores del proceso educativo en CESUN Universidad.

Estudiante.

El ME-CESUN Universidad 2020-2027, establece como componentes indiscutibles del proceso enseñanza-aprendizaje al Estudiante y al Docente, quienes en primera instancia poseen un perfil constituido por atributos <<conocimientos, habilidades y actitudes>>, básicos que lo posicionan como idóneos para formar parte de la Comunidad CESUN Universidad, para darle funcionalidad al modelo se establece:

- 1) **Estudiante Aspirante:** Se considera que el aspirante posee un el perfil de ingreso, previo, se establece como requisito básico:
 - a) Conocimientos básicos de comunicación oral y escrita
 - b) Razonamiento lógico matemático
 - c) Actitud de aprecio al conocimiento
 - d) Hábitos de estudio

- e) Razonamiento crítico
 - f) Uso básico de las TIC
 - g) Conocimientos básicos del idioma inglés (nivel A1)
- 2) **Estudiante CESUN Universidad.** Siendo el protagonista activo, de su proceso de aprendizaje, es el encargado de la construcción del mismo y su desarrollo integral de manera responsable y activa, debiendo dirigir su experiencia educativa, durante su trayectoria académica, desarrollando en él, las competencias genéricas, que a continuación se enlistan.
- a) Sustenta una comunicación oral, escrita y digital en español, mostrando conocimiento y capacidad de organización de los contenidos.
 - b) Utiliza las TIC, de manera responsable y efectiva, con fines académicos y profesionales.
 - c) Evalúa contenidos de forma eficiente, haciendo uso de diversas fuentes de información.
 - d) Trabaja colaborativamente, propiciando la conformación de grupos interdisciplinarios y multidisciplinarios.
 - e) Gestiona su aprendizaje a partir de diversas estrategias didácticas, planeando su experiencia educativa, bajo los principios institucionales.
 - f) Emplea el idioma inglés, de manera eficiente, en su desempeño académico y profesional
 - g) Participa proactivamente en la vida académica y social, de manera responsable, demostrando apertura a la diversidad y a la multiculturalidad.
 - h) Refleja los valores institucionales en su desempeño académico y profesional.

Egresado.

Profesional integral, que se desempeña adecuadamente y con eficiencia en su profesión o en cualquier actividad en la que se desarrolle, distinguiéndose en él, elementos que integran un perfil distintivo del Egresado CESUN Universidad:

- a) Maneja las TIC, en su desempeño académico y profesional, de manera responsable y ética.
- b) Resuelve problemas basados en métodos de razonamiento lógico, gestionando el pensamiento crítico, reflexivo y resiliente.
- c) Propicia el trabajo colaborativo para el cumplimiento de metas y proyectos, que propicien la mejora del entorno y la sociedad.
- d) Aprende continuamente, para aportar soluciones y tomar decisiones con integridad y responsabilidad social.

Adicional a las anteriores, cada plan y programa de estudio, con base en su área disciplinar, definirá las competencias específicas que se consideren pertinentes para la formación del Egresado CESUN Universidad.

Docente.

Tanto el perfil del Estudiante como el perfil de Egreso, determinan el perfil del Docente CESUN Universidad, sustancialmente al ser concebido como el facilitador del proceso enseñanza - aprendizaje, se convierte en el principal catalizador dentro del proceso, por lo que, debe entonces poseer atributos y capacidades específicos, relativos a la función que realiza en la Institución.

Por ello, se establece un Perfil General Docente, que determina las competencias, que se requieren para formar parte de la planta docente de la Institución, asegurando un proceso de

capacitación permanente que desarrolle en éste, las competencias que requiere para cumplir con el Perfil de Docente CESUN Universidad.

- 1) **Perfil General de Docente:** Para el cumplimiento de su función como facilitador en el proceso educativo, se requiere de una serie de competencias, que le permitan cumplir con su función sustancial:
 - a) Se comunica de forma oral y escrita de manera asertiva.
 - b) Realiza una gestión de información, eficiente, para una mejor realización de su práctica Docente.
 - c) Maneja equipos de trabajo, efectivamente, para la realización de actividades diversas.
 - d) Administra su tiempo de forma efectiva, haciendo un uso racional del mismo, para obtención de resultados óptimos.
 - e) Usa con destreza las TIC de manera responsable en su desempeño profesional.
- 2) **Docente CESUN Universidad:** Al ser el acompañante activo, debe concentrar su actuar permanentemente en los cuatro pilares de la educación, asegurando en su práctica educativa, orientar el aprendizaje de acuerdo con el contexto sociocultural, promoviendo la vinculación de la teoría con la práctica, fomentando procesos activos de aprendizaje, a través del uso de herramientas tecnológicas y métodos de aprendizaje vanguardistas y efectivos. Por consiguiente, se determinan las siguientes competencias genéricas, que debe poseer todo Docente de CESUN Universidad y sobre las cuales estará sustentado el programa de Capacitación Institucional.
 - a) Promueve el pensamiento crítico en su práctica docente y profesional, contribuyendo a la formación profesional del educando.

- b) Incorpora la Investigación Aplicada en su proceso de enseñanza, asegurando mantenerse a la vanguardia del conocimiento en su área de desempeño profesional.
- c) Maneja las TIC con habilidad, de manera responsable y efectiva en su práctica docente y profesional.
- d) Promueve la formación inter y multidisciplinaria, a través del trabajo colaborativo.
- e) Vincula el conocimiento de su materia a ejemplos y realidades prácticas, acercando al Estudiante a la solución de problemas concretos.
- f) Se capacita continuamente, asegurando el perfil Docente CESUN Universidad.
- g) Fomenta la empatía, la flexibilidad y el liderazgo; y
- h) Refleja los valores institucionales en su práctica docente

El Docente de CESUN Universidad, llevará a cabo su práctica docente a partir del uso de las herramientas tecnológicas de aprendizaje institucionales, por medio del diseño, ejecución y evaluación de estrategias y experiencias de aprendizaje idóneos, que posibiliten la formación de individuos con actitudes que favorezcan su desarrollo profesional integral.

Planes y programas de estudio.

Los planes y programas de estudio, que integran la oferta educativa de CESUN Universidad, deben ser congruentes con la Filosofía Institucional, los instrumentos para la realización de sus ejes, se establecen en el Modelo Académico CESUN Universidad 2020-2027 (MA-CESUN Universidad 2020-2027), así como, en su Manual de Diseño y Actualización de Planes y Programas de Estudio (MDAPPE-CESUN), en el cual se establece su ejecución, la alineación y

congruencia, mismos que son diseñados acorde a las necesidades del entorno, asegurando el cumplimiento de la Misión Institucional.

El diseño de los Planes de Estudio, promueve la generación de programas que, formulen los aprendizajes útiles para lograr mediante comunidades, ambientes y entornos de aprendizaje, la formación integral de profesionales y que permiten, durante la trayectoria curricular del Estudiante, la adquisición de las competencias que requiere el entorno laboral, social y profesional.

Para ello, se establece una organización curricular de los planes y programas de estudio en etapas de formación:

- 1) Formación Básica:** Constituida por unidades de aprendizaje, diseñadas para proporcionar en el Estudiante las bases fundamentales de su formación, donde se desarrollen las competencias generales que integran el Perfil de Egresado CESUN Universidad. Las Unidades de Aprendizaje, son comunes entre los programas de estudio o campos disciplinares.

Esta etapa tiene como propósito introducir al Estudiante en la comprensión de las relaciones posibles del área de su plan de estudios, fundando dicha acción en conocimientos, habilidades y actitudes de carácter interdisciplinario que le permiten configurar las de su formación profesional y terminal. Establece el desarrollo del pensamiento científico y la integración de habilidades comunicativas y de razonamiento necesarias para acceder al aprendizaje de una disciplina específica con responsabilidad social.

Adicionalmente, está diseñada para apoyar el aprendizaje en las dimensiones del ser, hacer, conocer y convivir, considerando que el Estudiante lleve a la práctica lo adquirido, durante el proceso de aprendizaje.

Los créditos de esta etapa, son obligatorios en todos los planes y programas de estudio.

- 2) **Formación Profesional:** Conforman un grupo de Unidades de Aprendizaje, que integran contenidos teóricos, prácticos y de instrumentación, con actividades de aprendizaje que permiten al Estudiante profundizar en su campo de estudio.

Está diseñada para proporcionar al Estudiante los conocimientos, mediante unidades de aprendizaje que permiten la adquisición de competencias laborales que le facilitan ejercer distintas funciones laborales generales, enmarcadas en el área profesional de su formación académica, lo introduce al campo laboral, a través de experiencias reales de aprendizaje.

Los créditos de esta etapa, son obligatorios en todos los planes y programas de estudio

- 3) **Formación Terminal:** Conformada por Unidades de Aprendizaje que permiten al Estudiante la adquisición de competencias laborales que posibiliten ejercer distintas funciones laborales especializadas, enmarcadas en el área profesional de su formación académica, así como, postularse para obtener certificaciones laborales, avaladas por organismos certificadores nacionales y que le puedan permitir el reconocimiento de créditos por experiencias de aprendizaje y espacios externos.

Está diseñada, mediante unidades de aprendizaje que desarrollen competencias, para proponer e implementar soluciones para transformar realidades concretas, de manera activa y colaborativa, a partir de conocimientos multidisciplinarios.

Los créditos de esta etapa, son obligatorios en todos los planes y programas de estudio

- 4) **Formación Complementaria:** Las Unidades de Aprendizaje, de ésta etapa están diseñadas para proporcionar al educando los conocimientos complementarios, que este desee,

fundamentalmente aquellas que fortalezcan sus competencias en las áreas de su formación académica profesional y que le sean de utilidad en su desarrollo laboral.

Los créditos de esta etapa, son complementarios en todos los planes y programas de estudio.

Investigación Aplicada.

Considerada como parte del Sello CESUN Universidad, este *Distintivo Académico e Institucional*, tiene el compromiso de formar profesionales con habilidades de investigación, capaces de solucionar problemas, en realidades concretas, tanto en su ámbito laboral, como social, ampliando la visión para contribuir a la transformación de su entorno y la sociedad, con integridad y responsabilidad social.

La Investigación Aplicada en CESUN Universidad, está coordinada con el proceso de creatividad e innovación, a través de una serie de acciones encaminadas a fomentar, recopilar y desarrollar adecuadamente las ideas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, transformando realidades concretas, mediante herramientas y técnicas que permiten convertir la creatividad en innovación, para contribuir al desarrollo del entorno y la sociedad, con integridad y responsabilidad social.

Al considerarse, como un elemento fundamental para el aprendizaje, siendo congruente con el perfil de Egreso que establece el ME-CESUN Universidad 2020-2027, se implementa como estrategia realizar investigación como actividad de aprendizaje, en cada uno de los cursos que ofrece la institución, considerando:

- a) Promover el impacto social

- b) Implementar ambientes de aprendizaje para la investigación en diferentes espacios
- c) Vinculación interdisciplinaria, para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación
- d) Promover la inclusión de problemas y casos reales, para el desarrollo de soluciones concretas. y
- e) Fomentar la actividad investigativa en los docentes.

Para el desarrollo de la Investigación Aplicada, se propone el establecimiento de ejes de investigación, que se desarrollan ampliamente en el *Plan de Investigación Institucional*.

- a) **Investigación institucional:** Alineada al Plan de Desarrollo Institucional.
- b) **Área de Formación:** Alineadas con las competencias de egreso y al área de formación de cada plan y programa de estudio.

Entorno digital de aprendizaje (aprendizaje en línea).

Distintivo Académico e Institucional, articulado mediante el diseño de Cursos Modelo Institucionales, derivados de los programas de estudio, que establecen los planes de estudio, que integran la oferta educativa de CESUN Universidad, mediante un diseño instruccional vanguardista, que contribuye al cumplimiento del ME-CESUN Universidad 2020-2027.

Los ambientes de aprendizaje en línea, son el entorno ideal para aprendizaje mediante el uso de las TIC, permitiendo la interacción entre Estudiantes-Docentes, Estudiantes-Estudiantes, desde cualquier punto en el que se encuentren. Para ello, los Cursos Modelo Institucionales, representan la herramienta central para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

El Curso Modelo Institucional, se organiza en el aula virtual, por medio de una plataforma tecnológica, para la impartición de cursos, en el cual, el Docente tiene claro cada una las estrategias

y técnicas a emplear dentro del proceso de enseñanza, y el Estudiante, tiene certeza de todos los componentes que integran su proceso de aprendizaje. Para ello, la función del Diseñador Instruccional, resulta de gran relevancia, debido a que el uso de las tecnologías no garantiza el éxito en dichos procesos, se requiere de una eficiente planificación, organización e implementación de estrategias que mejor se ajusten a las necesidades del curso.

El Diseño Instruccional es trazado por una serie de actividades interconectadas que permiten el uso de ambientes de mediación, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento, considerando dos ejes fundamentales:

- 1) **Tecnológico:** Las TIC adecuadas al proceso que se desea realizar, evaluando sus posibilidades y limitaciones <<elementos multimedia, estructura BackEnd, estructura FrontEnd, Plataforma educativa>>.
- 2) **Pedagógico:** Diagnóstico de las características generales de los Estudiantes <<perfil de ingreso>>, determinación de las competencias de la unidad de aprendizaje, así como de su contribución a las competencias de egreso del plan de estudios, la planificación de las actividades, orientación sobre el uso de herramientas tecnológicas idóneas y el plan de evaluación del proceso y establecimiento de los resultados deseados de aprendizaje.

Modelo de Medición del Aprendizaje CESUN Universidad (MMA-CESUN Universidad)

El MMA-CESUN Universidad es un proceso de investigación educativa que mide el cumplimiento del perfil de egreso CESUN Universidad, el grado en que los Estudiantes logran las competencias profesionales y los cambios que se requieren para la toma de decisiones y, por ende, la mejora continua.

La medición se llevará a cabo a través de la estandarización de rúbricas, listas de cotejo, plan de clase y el diseño de Cursos Modelo en todos los programas educativos que oferta CESUN Universidad y en sus respectivas modalidades.

El diseño de los instrumentos de medición, estarán en función de la evaluación de los siguientes métodos de generación de evidencias de aprendizaje:

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Investigación Aplicada
- Certificaciones

Para asegurar el cumplimiento del MMA-CESUN Universidad, utilizaremos un Plan de Medición por Programa Educativo, haciendo énfasis en los cursos que impactan directamente al Perfil de Egreso.

La evaluación de los resultados de aprendizaje, determina en forma continua, como se van logrando los objetivos del plan de estudios, los aprendizajes logrados de acuerdo con cada Unidad de Aprendizaje, el nivel de logro de las competencias que propone el perfil de Egreso, hasta la evaluación profesional para el otorgamiento del título.

Al establecer el aprendizaje como el centro del Modelo Educativo, la evaluación tiene que identificarse como una constante valoración de todas las experiencias y elementos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de evaluación académica a nivel institucional, sustentará una visión de teorías y enfoques pedagógicos que orientan al evaluador acerca del grado de calidad y efectividad del

resultado de aprendizaje, desempeño Docente, procesos administrativos, plan de estudios, programas de Unidades de Aprendizaje y Cursos Modelo Institucional.

La evaluación Institucional, estandariza todos sus instrumentos de evaluación mediante rúbricas que nos permiten medir los niveles de logro de cada uno de los actores del proceso <<Docentes y Estudiantes>>, para la determinación de la mejora continua.

En el Modelo de Medición del Aprendizaje (MMA-CESUN Universidad) se establece el uso de instrumentos de medición:

- 1) *Instrumentos de Evaluación del aprendizaje:* Utilizados en el proceso de formación, verificando el cumplimiento del perfil de egreso de los Estudiantes, de manera integral en un entorno de trabajo colaborativo.
- 2) *Instrumento de Desempeño Docente:* Instrumento de medición utilizado en el proceso de formación de profesionales, verificando el cumplimiento de las competencias Docentes, de manera integral en un entorno de trabajo colaborativo.
- 3) *Instrumento de Evaluación Administrativa:* Instrumento de medición utilizado en el proceso de formación de profesionales, verificando el cumplimiento del perfil de egreso de los Estudiantes y de las competencias Docentes, para el proceso de evaluación académica - administrativa, de manera integral en un entorno de trabajo colaborativo.

Comunidades de Aprendizaje.

Las Comunidades de Aprendizaje, son una propuesta de transformación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, promueve la generación de grupos de colaboración interdisciplinarios,

ligados por intereses u objetivos comunes, que promueven el diálogo reflexivo, el mejoramiento de ideas colectivas que buscan la mejora continua y el fortalecimiento de la sociedad.

La generación de Comunidades de Aprendizaje, propone la conformación de grupos que permitan el trabajo activo en espacios físico o digitales, enfocados al desarrollo de conocimientos y a compartir experiencias profesionales, en hechos reales.

Las Comunidades de Aprendizaje, se establecen como un medio para el aprendizaje inter y multidisciplinario, enfocadas al mejoramiento continuo de la formación profesional y desarrollo humano, trabajando de forma activa y colaborativa en lograr metas comunes con el fin de generar desarrollo humano con integridad y responsabilidad social.

El establecimiento o participación, por parte de la Comunidad CESUN Universidad, en Comunidades de Aprendizaje, establece beneficios para el desarrollo y aplicación del Modelo Educativo:

- a) Diálogo permanente y efectivo, logrando una mejor interacción entre todos los miembros de la Comunidad CESUN Universidad <<Docente-Estudiante, Docente-Docente, Estudiante-Estudiante>>
- b) Responsabilidad compartida en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c) Proceso activo y colaborativo, permitiendo el establecimiento de diversidad de enfoques y aplicaciones de los contenidos.
- d) Evaluación de la calidad de la educación, incursionando a comunidades que permitan evaluar los resultados de aprendizaje en función de la práctica real y su constante evolución.
- e) Distinguir experiencias innovadoras, que establecen propuestas y modelos de aprendizaje avanzados, colaborativos y participativos.

Vinculación Institucional.

CESUN Universidad, asegurando su presencia y permanencia, ha establecido estrategias de vinculación, difusión y extensión, articuladas con la función principal de la Institución e integradas en sus planes y programas de estudio, contribuyendo al cumplimiento de la Misión Institucional y a la formación integral de los Estudiantes.

La vinculación se enfoca al aprender hacer, uno de los pilares de la educación, en donde el Estudiante, desarrolla sus competencias de manera integral en entornos de aprendizaje que implican experiencias de desempeño profesional.

La Vinculación Institucional se integra, también, por la extensión y difusión, por medio de ellas, se constituye parte de la función y compromiso social de la Institución. Los Estudiantes, realizan funciones de extensión y difusión durante su trayectoria de formación.

La extensión es promovida, a través de las actividades de Servicio Social y de apoyo a la comunidad, así como las Estadías Profesionales, al ser el medio para extender el aprendizaje a campo laboral en situaciones reales de la vida profesional.

El ME-CESUN Universidad 2020-2027, propone los siguientes periodos de realización de extensión por parte de los Estudiantes:

- 1) **Servicio Comunitario:** Acciones a través de las cuales el Estudiante participa con la comunidad, de manera empática, desarrollando actitudes que permiten el fortalecimiento de los valores institucionales.
- 2) **Servicio Social y Práctica Profesional:** Actividades formativas inherente a cada plan de estudio, que permiten al Estudiante, durante su proceso formativo, incorporarse a los sectores

sociales que requieren de su participación, a través de proyectos que faciliten el desarrollo de sus competencias de egreso.

3) **La Estadía Profesional**, Es cursada en el último ciclo de estudio, permitiéndole al Estudiante la vinculación con el mercado laboral, consiste en la estancia del Estudiante, durante un corto periodo, en una empresa, industria, institución u organismo.

Durante su estadía el Estudiante, desarrolla un proyecto que contribuya a la solución de un problema, de acuerdo a las necesidades de la empresa que lo recibió, permitiéndole aplicar sus ideas desde una perspectiva innovadora y propositiva. Durante este periodo, el Estudiante consolida sus conocimientos y habilidades dentro del sector productivo, apoyado por un Docente que le asesora, en el desarrollo y aplicación del proyecto.

El ME-CESUN Universidad 2020-2027, propone el desarrollo y establecimiento de programas que favorezcan la formación de profesionales integrales, a través del fomento de los valores y principios institucionales, programas promotores de:

- a) La cultura <<Exposiciones, festivales, ferias, obras de teatro concursos, talleres, círculos de lectura, conciertos, etc.>>
- b) Las tecnologías << Exposiciones, Festivales Tecnológicos, Ferias, Tijuana Innovadora, Taller de Maker, BootCamps.>>
- c) Los Deportes << Torneos, Carreras, Campamentos, Convivencias, Rallys>>

Vida Estudiantil.

Considerada como elemento adjetivo, para un tránsito amigable del Estudiante por la Institución. Se promueve, por medio de actividades académicas, administrativas, culturales, tecnológicas, sociales y deportivas, centradas en el desarrollo activo e integral del Estudiante.

La Vida Estudiantil, no asegura la acreditación de los aprendizajes, promueve y posibilita su formación profesional como agente de cambio, en un entorno colaborativo, en beneficio del desarrollo humanos y de la sociedad, fortalecido en los Valores y Principios Institucionales.

Cada una de las actividades propuestas, son congruentes y alineadas a la Filosofía Institucional y al ME-CESUN Universidad 2020-2027:

1) Académicas

- a. Curso de inducción.
- b. Servicio Social Comunitario
- c. Viajes y visitas de estudio
- d. Presentación de Proyectos Académicos
- e. Intercambio Académico
- f. Conferencias
- g. Asesorías y Tutorías
- h. Cursos y Talleres profesionalizantes

2) Administrativas

- a. Procesos de Preinscripción
- b. Inscripción y reinscripción
- c. Pago de Colegiaturas

- d. Trámites escolares
- e. Titulación u Obtención de Grado

3) *Culturales*

- a. Programas internos de difusión de la cultura
- b. Participación en eventos externos de difusión de la cultura

4) *Tecnológicas*

- a. Programas para participación interna y externa en eventos de difusión tecnológica.

5) *Sociales*

- a. Desarrollo de brigadas
- b. Programas de Servicio Comunitario
- c. Campañas de labor social
- d. Viajes y Visitas recreativos
- e. Actividades de Promoción con causa
- f. Evento de Bienvenida nuevo ingreso
- g. Festejo de fechas conmemorativas
- h. Campamentos, Retiro, Despedidas.

6) *Deportivas*

- a. Desarrollo de eventos deportivos
- b. Participación en torneos externos

Gestión Institucional CESUN Universidad

Función que promueve el establecimiento de normas, políticas y mecanismos para organizar las acciones que realiza la Institución. A través de un proceso sistémico enfocado a fortalecer el funcionamiento efectivo y eficiente de la institución realizando un conjunto de acciones programadas para el logro de la Filosofía Institucional y el Modelo Educativo, que contribuyan al desarrollo del entorno y la sociedad.

La Gestión Institucional, implica acciones que orienten a todos los miembros de la Comunidad CESUN Universidad, al cumplimiento de los fines de la institución y al mejoramiento de las actividades académicas y administrativas, enfocándose en el uso óptimo de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, para el propósito de formar profesionales integrales, que contribuyan al desarrollo del entorno y la sociedad, con integridad y responsabilidad social.

La Gestión Institucional en CESUN Universidad, asegurar una administración efectiva, por medio de procesos de planeación, coordinación, supervisión y evaluación, que incluyen las diferentes acciones y la participación de todos los actores en cada proceso institucional, dentro de parámetros de productividad y sustentabilidad, siendo flexible en la adecuación de sus estructuras organizativas y su normatividad en atención a las funciones sustantivas de la Institución.

Algunos de los procesos que se plantean como fundamentales para la incidencia de la Gestión Institucional son:

- a) Promover el desarrollo del trabajo colegiado como énfasis para el cumplimiento del ME-
CESUN Universidad 2020-2027
- b) Mejorar las condiciones para la flexibilidad de los planes y programas de estudio, promoviendo la interdisciplinariedad

- c) Desarrollar las condiciones para el establecimiento del reconocimiento de créditos por experiencias de aprendizaje y espacios externos
- d) Mejorar la función administrativa, para lograr la eficiencia en la realización de todos los procesos administrativos
- e) Promover el establecimiento de empresa socialmente responsable
- f) Establecimiento de una política permanente de Planeación Institucional.

La Gestión Institucional, se plantea en el PDI 2020-2027, estableciendo la planeación estratégica institucional, con ejes y objetivos estratégicos, mediante líneas conductoras para asegurar el fortalecimiento de la Universidad, definiendo con claridad el rumbo de la Institución, a través de la integración de todos los recursos <<humanos, tecnológicos, técnicos y financieros>>, uniendo esfuerzos y compromisos individuales y colectivos. Aportando elementos factibles para la medición de la efectividad y la productividad de las diversas áreas de la organización. Estableciendo indicadores, que permiten medir y evaluar el quehacer institucional, obteniendo resultados para la mejora continua del Modelo Educativo.

Sistema de Gestión de Calidad CESUN Universidad (SGC-CESUN Universidad)

Otro de los aspectos inherentes al ME-CESUN Universidad 2020-2027, es el SGC-CESUN Universidad, que representa el conjunto de procesos y procedimientos basados en los principios de gestión de la calidad enmarcado en la Política de Calidad Institucional y en estándares nacionales e internacionales para la acreditación y certificación, aplicando el modelo de mejora continua en los procesos de toda la Institución. La evaluación de la efectividad institucional,

permite fundamentar la toma de decisiones y contribuye a promover una cultura de calidad y productividad que cumpla con los objetivos e indicadores institucionales,

CESUN Universidad, plantea un SGC que asegure el cumplimiento del Modelo Educativo CESUN Universidad 2020-2027, para ello, se desarrollan un conjunto de procesos y procedimientos, con base en los principios de gestión de la calidad, garantizando la realización eficaz y eficiente de las tareas necesarias para cumplir con la misión y alcanzar la Visión 2027.

Referencias bibliográficas

ANUIES (2018) Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. México. ANUIES.

Chávez, L. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vygotsky. Revista Educación. 25(2), pp. 59-65. Costa Rica. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/440/44025206.pdf>

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el SXXI. París.

Filosofía Institucional (2020-2027)

Hernández Arteaga, I.; Alvarado Pérez, J. C. & Luna, S. M. (2015). Creatividad e innovación: competencias genéricas o transversales en la formación profesional. Revista virtual Universidad Católica del Norte, 44, 135-151.

Hernández Rojas, G. (1997). Paradigmas en psicología de la educación. México. Paidós Educación.

Modelo Educativo CESUN (2009)

Plan de Desarrollo Institucional CESUN (2020-2027)

Pinto, A & Fernández, P. (s/f). Criterios de formación: enfoque didáctico evaluativo para evidenciar competencias. Revista Universidad de Playa Ancha. pp, 1-5.

Rosell Puig, Washington y Más García, Martha (2017) El enfoque sistémico en el contenido de la enseñanza. Recuperado del sitio

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412003000200002

Sánchez, L. (2005). Los tres pilares de la educación y el papel del maestro en el taller de habilidades del pensamiento crítico y creativo. *Revista Procesos psicológicos y sociales*.1(1). pp, 1-9.

Sanvisens Marfull, Alejandro (2018) *Métodos Educativos*. Recuperado del sitio

<https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/04/2-M%C3%A9todos-Educativos.pdf>

UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. París: UNESCO.

UNESCO. (2015). *Educación de calidad, equitativa e inclusiva, así como un aprendizaje durante toda la vida para todos*. Incheon. Recuperado del sitio

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa

UNESCO. (05 de FEBRERO de 2018). *Educación Superior y objetivos para el desarrollo sostenible*. Recuperado del sitio <https://es.unesco.org/themes/educacion-superior/ods>

Vargas Rodríguez, Mario. (2001) *Goznes y vértices pedagógicos, para transformar al hombre en el S.XXI la multidimensionalidad formativa reto pedagógico del siglo XXI*. Recuperado del sitio

<http://redcicue.org/attachments/article/81/MULTIDIMENSIONALIDAD%20FORMATIV%20RETO%20PEDAG%20GICO.%20S.%20XXI.pdf>.